

---

**INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 16 DE OCTUBRE AL 06 DICIEMBRE DE 2016**

---

**I. PRESENTACIÓN**

Este documento se presenta a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en Sesión Ordinaria del día 9 de diciembre de 2016, con base en lo dispuesto por el artículo 30, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, el cual dispone que este órgano ejecutivo presentará a la consideración de la Junta los informes bimestrales y anuales correspondientes a los avances y resultados alcanzados de la Dirección Ejecutiva a su cargo.

En este sentido, se hace del conocimiento el número de peticiones presentadas; temas sobre las que versan; órganos responsables de la información; tiempo y sentido de la respuesta otorgada; transparencia; recursos de revisión, así como las actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional.

El documento se compone de los siguientes apartados:

- I. Presentación  
**Páginas 1 - 2**
- II. Actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional  
**Página 3 - 5**
- III. Tabla en la que se presentan las diversas solicitudes de información que han sido tramitadas y diligenciadas en el periodo que se informa, por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional de este órgano electoral  
**Páginas 6 - 15**

- IV.** Principales actividades en materia de transparencia y acceso a la información en el periodo que comprende del 16 de octubre al 06 de diciembre 2016  
**Páginas 16**
- V.** Gráficos de: solicitudes por órganos responsables de la información, así como respondidas y pendientes  
**Página 17**
- VI.** Información clasificada en el periodo que se reporta  
**Páginas 18**
- VII.** Transparencia  
**Páginas 19 - 20**
- VII.** Recursos de revisión  
**Página 20**

#### GLOSARIO

CTAISPE	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral
DEAF	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
DEECCE	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
DTAISPE	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y del Procedimiento Contencioso Electoral
IEE	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
INE	Instituto Nacional Electoral
LEEBCS	Ley Electoral del Estado de Baja California Sur
LTAIPBCS	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia
SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional
UCSI	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos



## II. ACTIVIDADES RELATIVAS AL SPEN

a) **Círculos de Estudio.** Se han llevado a cabo por medio de la CTAISPE, Círculos de Estudio para el personal de este Instituto, con el objetivo de apoyar a los funcionarios que presentarán el próximo 10 de diciembre de 2016, ex examen de conocimientos técnico electorales correspondiente al Concurso Interno de incorporación al SPEN. Estas reuniones iniciaron el día 20 de septiembre del presente año y concluyeron el 6 de diciembre de 2016, habiéndose desarrollado en la Sala de sesiones del Consejo General, los días martes y viernes de 13:00 a 15:00 horas, moderando las mismas, las integrantes de dicha Comisión.

Al respecto es de señalarse que se levantan las minutas correspondientes y se genera lista de asistencia, con el objetivo de que consten en el archivo respectivo.

b) **Verificación de requisitos.** Mediante oficio número INE/DESPEN/2390/2016, el Director Ejecutivo de la DESPEN solicitó a este órgano electoral diversa información y documentación relativa a los funcionarios que serían propuestos para participar en el Concurso Público Interno de incorporación al SPEN, e indicó que sería el Órgano de Enlace quien realizaría la verificación del cumplimiento de requisitos de los funcionarios que se propusieran, verificación que se sometió a la consideración de la CTAISPE a través del proyecto de acuerdo respectivo de fecha 9 de noviembre de 2016.

c) **Aprobación del Acuerdo CTAISPE-012-NOVIEMBRE-2016.** En este sentido, se informa que en la Sesión Ordinaria de la CTAISPE de fecha 9 noviembre del presente año, constituida como Comisión de Seguimiento al Servicio, se aprobó a través de dicho Acuerdo, la relación de servidores públicos de este órgano electoral que cumplen los requisitos establecidos en la normativa aplicable, y se propusieron para ser considerados en el Concurso Público Interno de incorporación al SPEN, derivado de la verificación que realizó el Órgano de Enlace.

d) Remisión de expedientes. El Órgano de Enlace, una vez aprobada la propuesta, solicitó la publicación de la Lista de Servidores Públicos propuestos en el portal web institucional y remitió vía paquetería y correo electrónica, los expedientes conformados y el Acuerdo en mención, en cumplimiento al requerimiento realizado por la DESPEN.

e) **Aprobación final de Lista de funcionarios propuestos.** Es así que mediante Acuerdo INE/JGE284/2016 de fecha 23 de noviembre de 2016 por la Junta General Ejecutiva del INE aprobó la Lista propuesta por los Organismos Públicos Locales Electorales para que sus servidores públicos se incorporen al SPEN a través de Concurso Público Interno, advirtiéndose que los 8 funcionarios propuestos cumplieron los requisitos previstos en la Convocatoria respectiva, para presentar examen de conocimientos técnico electorales el 10 de diciembre de 2016.

f) **Notificación a funcionarios.** Se notificó la Lista por parte de la DESPEN a través del oficio número INE/DESPEN/2653/2016, del cual tuvo conocimiento el Órgano de Enlace el 30 de noviembre del año en curso, a las 14:30 horas.

Por ello, mediante oficio IEEBCS/OE/014/2016, de fecha 1 de diciembre de 2016, esta Dirección, como Órgano de Enlace, notificó a los Servidores y Servidoras Públicas propuestas la aprobación de la mencionada Lista y en consecuencia su aceptación para la realización del examen de conocimientos técnico electorales, como siguiente fase dentro del procedimiento. Las funcionarias y funcionarios propuestos y aceptados son los siguientes:

SERVIDORA / SERVIDOR PÚBLICO	CARGO O PUESTO PARA EL QUE CONCURSA
B.M. Guillermina Valenzuela Romero	Coordinadora de Organización Electoral
Lic. Rosalinda Ortega	Técnica de Organización Electoral
Manuel Ramón Zendrero Manidabeitia	Técnico de Organización Electoral
Saúl Cota Avendaño	Técnico de Organización Electoral

SERVIDORA / SERVIDOR PÚBLICO	CARGO O PUESTO PARA EL QUE CONCURSA
Lic. Gisela Amador Albañez,	Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos
Lic. Luis Octavio Hernández Sepúlveda	Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos
Lic. Ma. de Lourdes Catalina Campuzano Chacón	Técnica de Educación Cívica
Lic. Oscar Jorge Monroy Mora	Técnico de Educación Cívica



III. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 16 DE OCTUBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2016

No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2016</b>											
1	DTAISPE	¿Nombre completo del Instituto?, ¿año de creación?, ¿Qué publica el Instituto (libros o revistas) y desde cuándo?, ¿Cuál es el fundamento legal para que el Instituto publique?, ¿La publicación de libros o revistas está relacionado con los fines sustantivos del Instituto?, ¿Cuáles son?, ¿A quiénes están dirigidos los libros o las revistas que publica el Instituto?, ¿El Instituto cuenta con algún mecanismo para verificar que las publicaciones lleguen al público al que están destinadas?, ¿Cuáles son?, ¿El Instituto cuenta con una política editorial?, ¿Cuál?, En caso de que haya seleccionado la respuesta afirmativa en la pregunta anterior, ¿Desde cuándo y cómo fue definida la política editorial?, ¿El Instituto cuenta con alguna política editorial para conseguir originales? Y ¿Cuál?	Si	No	No	No	No	No	25.10.16	01.11.16	-

No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2016</b>											
2	DEPPP	Copia certificada de los documentos presentados por el partido humanista a el Instituto Estatal Electoral de las reuniones realizadas el día 08 de octubre de 2016, así como las evidencias de realización de las mismas sesiones del mismo partido Humanistas y las recabadas por el personal del Instituto Estatal Electoral que dio fe de los hechos, así mismo de las actas circunstanciadas levantadas por el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur recaída en el Expediente de impugnación TEE-BCS-RA-001/2016 y su acumulado.	Si	No	No	No	No	No	27.10.16	18.11.16	Se le dio respuesta al solicitante vía oficio y se informó que la copia certificada de los documentos presentados por el Partido Humanista se encuentra a su disposición en las oficinas de la Unidad de Transparencia. A la fecha no ha acudido por dicho documento

No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2016</b>											
3	DEPPP	Copia certificada de los Estatutos vigentes del partido Humanista de Baja California Sur, así como copia igualmente certificada de los miembros del órgano de gobierno Estatal del mismo partido Humanista de Baja California Sur, registrados ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	Si	No	No	No	No	No	27.10.16	11.11.16	Se le dio respuesta al solicitante vía oficio y se informó que la copia certificada de los Estatutos del Partido Humanista se encuentra a su disposición en las oficinas de la Unidad de Transparencia. A la fecha no ha acudido por dicho documento.
4	DTAISPE	Nombres y cuando es el tiempo en que están en funciones los Consejeros Electorales del IEEBCS, cuando dejaran su cargo y si pueden ejercer en otro periodo en su cargo.	Si	No	No	No	No	No	27.10.16	31.10.16	-
5	DTAISPE	Solicitó se me informe si los C. Jesús Montoya Turrillas y Gonzalo Mata Sánchez coordinador y subcoordinador respectivamente del otrora Partido Humanista en Baja California Sur se encuentran registrados en la lista del padrón electoral y con vigencia actual.	Si	No	No	No	No	No	29.10.16	31.10.16	-

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>NOVIEMBRE 2016</b>											
1	SE DEAF	1). Referente a las fechas de nacimiento de las y los consejeros electorales de este organismo público local electoral; 2). Los convenios institucionales que ha firmado este organismo electoral con otras organizaciones públicas, privadas o universidades, del año 2014 a la fecha	Si	No	No	No	No	No	03.11.16	18.11.16	Se recibieron tres solicitudes más con diferentes nombres, solicitando la misma información, se les dio respuesta a las tres solicitudes en tiempo y forma números de folio 00294216, 00294516 y 295216, esta última ingreso el 4 de noviembre la solicitud.
2	DEAF DTAISPE	Quiero conocer el presupuesto total otorgado al voto en el extranjero, asimismo, cuál fue el monto destinado en material, personal, la instalación del lugar y la modalidad en la que se efectuó, en este caso por vía electrónica; correspondiente a la jornada electoral del 2015 para gobernador del estado, y si hubiese otra anterior.	Si	No	No	No	No	No	07.11.16	29.11.16	-

3	DTAISPE	<p>1. Acuerdos que el Consejo General del Instituto haya emitido y que específicamente protejan o regulen a la protección de derechos políticos electorales relacionados con la población de la diversidad sexual (LGBTTTIQ): lesbianas, gays, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexuales o queer desde su creación y hasta la fecha actual.</p> <p>2. Protocolo, reglamento, acuerdos, lineamientos o normatividad interna del Instituto que específicamente proteja o regule la protección de derechos laborales dentro del Instituto y relacionados con la población de la diversidad sexual (LGBTTTIQ): lesbianas, gays, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexuales o queer desde su creación y hasta la fecha actual.</p> <p>3. Relación de acciones afirmativas específicamente creadas para general igualdad de oportunidades para trabajadores lesbianas, gays, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexuales o queer desde su creación y hasta la fecha actual.</p> <p>4. Relación de cursos y capacitaciones</p>	Si	No	No	No	No	No	08.11.16	11.11.16	-
---	---------	---	----	----	----	----	----	----	----------	----------	---



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas de desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>NOVIEMBRE 2016</b>											
		<p>específicamente creados y aplicados para sensibilizar sobre cómo atender a la población de la diversidad sexual (LGBTTTIQ): lesbianas, gays, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexuales o queer desde su creación y hasta la fecha actual, señalando: nombre del curso, fecha de realización, quien lo realizo, si fue virtual o presencial y cuantas personas se capacitaron desglosado por sexo. Y especificar, en dado caso, si el curso abordó la temática transgénero o transexual.</p> <p>5. Relación de candidaturas registradas a cargo de Gobernador, Diputado local y Concejales o Presidencias Municipales donde la persona candidata haya sido registrada o identificadas como parte del colectivo transgénero o transexual desde 1990 y hasta la última elección así como acuerdos donde se aprueba dicha candidatura.</p>									

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>NOVIEMBRE 2016</b>											
4	DTAISPE	Ver archivo adjunto	Si	No	No	No	No	Si	09.11.16	14.11.16	Se le envió un oficio al ciudadano para notificarle que no se pudo abrir el archivo adjunto que ingreso al Sistema de Infomex, por lo que se le notificó para que realizará nuevamente su solicitud.



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas de desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>NOVIEMBRE 2016</b>											
5	DEPPP DTAISPE	1.¿Cuál es el proceso para que se entregue el dinero de las multas electorales al Consejo/Secretaría/ Instituto?; 2.Desde que entró en vigor la precisión de que el dinero de las multas electorales se destine a ciencia y tecnología ¿Ya recibió el Consejo/Secretaría/ Instituto el dinero de multas electorales? De ser el caso, le pide me precise cuáles multas ya fueron pagadas y cuándo, así como cuáles siguen pendientes de cobrar o enterar al Consejo/Secretaría/ Instituto.; 3.¿Qué sucede cuando los sancionados no tienen capital o prerrogativas suficientes para pagar la multa? y 4.¿A partir de qué momento se descuenta el dinero de las prerrogativas para pagar la multa?	P	No	No	No	No	Si	11.11.16	05.12.16	-
6	DTAISPE	Resultados de las elecciones locales 2014-2015 por secciones en Excel, ya que lo publicado en la página sólo está por distrito y resultados generales	Si	No	No	No	No	No	17.11.16	22.11.16	-

No. de solicitud	Dependencias, unidades admsvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>NOVIEMBRE 2016</b>											
7	DTAISPE	Solicito me informen el método utilizado para realizar el voto de los mexicanos residentes en el extranjero en las últimas elecciones, el método que se implementará para las próximas elecciones, la fecha en que fue implementado este mecanismo y los costos de su implementación	Si	No	No	No	No	No	25.11.16	06.12.16	-
8	DTAISPE	Los nombres de candidatos registrados al cargo de presidente propietario para todas las elecciones de ayuntamiento de las cuales tenga registro el Instituto Electoral (para todos los años disponibles)	Si	No	No	No	No	No	29.11.16	06.12.16	-



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
<b>06 DICIEMBRE 2016</b>											
1	DEPPP	Si se han autorizado sustituciones de candidatos por renuncia en los 30 días antes de la jornada electoral, y de ser el caso, el Acuerdo correspondiente.	P	No	No	No	No	No	05.12.16	-	Se turnó a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos para



**IV. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 16 DE OCTUBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2016.**

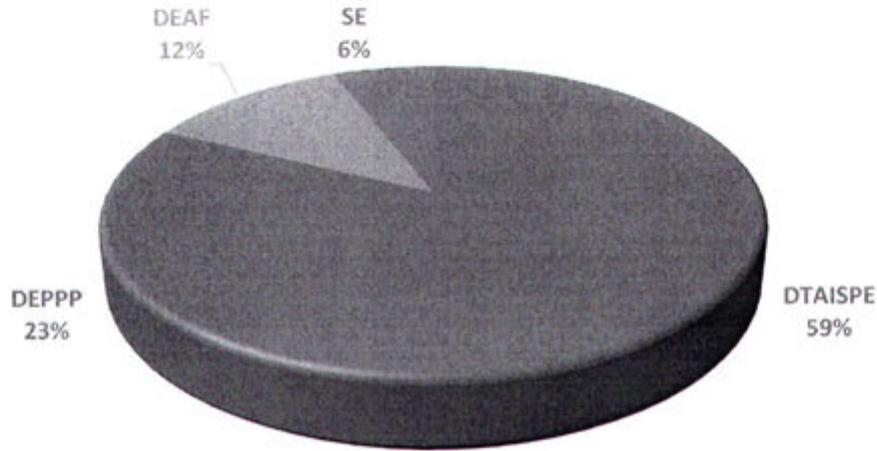
<p><b>Número de solicitudes de acceso a la información</b></p>	<p>Durante el periodo comprendido del 16 de octubre al 06 de diciembre de 2016, la DTAISPE recibió un total de 14 solicitudes</p>
<p><b>Accesos y negativas de información</b></p>	<p>De las 14 solicitudes de información recibidas:  <b>13</b> solicitudes fueron respondidas en su totalidad; <b>1</b> está turnada a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos para que se nos facilite la información y poder estar en condiciones de responder al solicitante.  Nos encontramos dentro del término para dar respuesta.</p>
<p><b>Porcentaje de Solicitudes turnadas a los órganos responsables</b></p>	<p>Las solicitudes se turnaron de la siguiente manera a los siguientes órganos responsables:  Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos 23%  Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas 12%  Secretaría Ejecutiva 6%  La DTAISPE contestó directamente el 59% de las solicitudes, derivado de información que obra en los archivos de la misma, en virtud de que ya habían sido requeridas a las Direcciones de este Instituto en diversas solicitudes de información, o bien, por tratarse de datos del conocimiento de los integrantes de la primera.</p>

**Solicitudes turnadas a los órganos responsables**

DTAISPE	10
DEPPP	4
DEAF	2
SE	1



**GRÁFICOS DE: SOLICITUDES POR ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO RESPONDIDAS Y PENDIENTES**



**SOLICITUDES RESPONDIDAS Y PENDIENTES**



*Q*

## VI. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

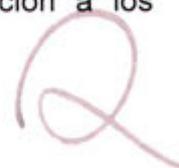
Mediante Resolución número **CTAISPE-013-NOVIEMBRE-2016** aprobado en Sesión Extraordinaria de la CTAISPE el día 18 de noviembre de 2016, se confirmó la clasificación de información realizada con fecha 09 de noviembre de 2016 por parte de la DEPPP, derivado una solicitud de información que se realizó ante dicho órgano ejecutivo.

En dicha Resolución se confirma por una parte la clasificación de datos a realizada por la DEPPP, consistente en domicilio particular, clave de elector, fecha y lugar de nacimiento, edad, sección y distrito electorales correspondientes a los candidatos independientes propietario y suplente para el cargo de Diputado por el principio de Mayoría Relativa en el Distrito Local Electoral V, durante el Proceso Local Electoral 2014-2015, así como clave de elector y OCR de ciudadanos que suscribieron manifestaciones de intención; y revoca la clasificación de los datos relativos a número de acta de nacimiento, años de residencia, fecha de expedición de constancia de residencia y Clave de Identificación de Credencia (CIC) de dichos candidatos independientes, dado que no se trata de datos personales; todos contenidos en la documentación.

Por otra parte mediante Resolución **CTAISPE-014-NOVIEMBRE-2016**, aprobado en sesión extraordinaria de la CTAISPE el día 18 de noviembre de 2016, se confirmó la clasificación de información realizada con fecha 11 de noviembre de 2016 por parte de la DEPPP, derivado una solicitud de información ingresada a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Resolución que confirma la clasificación de datos realizados por la titular de la DEPPP, consistentes en correos electrónicos; domicilios, clave de elector, folio, Clave Única de Registro de Población, edad, sexo, firma, fotografía, huella digital, Estado, localidad, emisión, vigencia, municipio, sección y distrito electorales contenidos en credenciales para votar con fotografía; números telefónicos; imagen de domicilio y de ciudadanos que aparecen en red social; número de licencia de conducir, firma, domicilio, tipo de sangre, Registro Federal de Contribuyentes, fotografía, sexo, color de cabello y estatura contenidos en estas últimas; nombre de ciudadanos así como número de placas de vehículos, todos contenidos en la documentación.

Ambas Resoluciones fueron aprobadas y notificadas a la DEPPP para su certificación de documentación, asimismo la entrega de la información a los ciudadanos.



El día 17 de octubre de 2016 se realizó una reunión de trabajo en la que estuvieron presentes la Consejera Presidente, las Consejeras Electorales Mtras. Carmen Silerio Rutiaga e Hilda Cecilia Silva Bustamante; las Directoras y Directores Ejecutivos, el Contralor General, el Encargado de Despacho de la UCSI, así como los enlaces de transparencia de cada área, con la finalidad de compartir las actividades que tendremos que realizar en conjunto para dar cumplimiento a la obligación que en ese momento se tenía de publicar a más tardar el 5 de noviembre, la información a que se refiere el artículo 75 de la LTAIPBCS.

En dicha reunión se estableció el compromiso de designar responsables de llevar a cabo la publicación y actualización de la información a que se ha hecho referencia, lo que en la especie se informó a la DTAISPE el 18 de octubre de 2016, para ponerlo a consideración en la sesión próxima de la CTAISPE.

El día 25 de octubre del presente año mediante Acuerdo **CTAISPE-009-OCTUBRE-2016**, se aprobó en sesión extraordinaria de manera unánime dicho acuerdo, por medio del cual se designan los funcionarios responsables de publicar, actualizar y/o validar la información de las obligaciones de Transparencia en la sección correspondiente del portal de internet institucional y de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Una vez designados los responsables de ingresar a la PNT la información correspondiente a cada una de las áreas de este Instituto a que se refiere el artículo 75 de la LTAIP, la titular de la Unidad de Transparencia procedió a la elaboración de las claves de cada uno de los titulares antes mencionados a través de los cuales ingresarán la información de su competencia a dicha PNT.

De igual forma se ingresó a la PNT las Fracciones del artículo antes mencionado que por su ámbito de competencia corresponden a cada una de las áreas de este Instituto, con el objetivo de que éstas últimas ingresen su información al Sistema dentro del plazo legalmente establecido.

### VIII. **ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA TÉCNICA.**

Se informa de los proyectos de Acuerdo y Resolución realizados por la Secretaria Técnica de la CTAISPE, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos de sus Consejeras Electorales integrantes, como se presenta:

➤ Acuerdo **CTAISPE-009-OCTUBRE-2016**, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del presente año, por medio del cual se designan los funcionarios responsables de publicar, actualizar y/o validar la información de las obligaciones de Transparencia en la sección correspondiente del portal de internet institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobado por Unanimidad por las Consejeras integrantes de esta Comisión.

➤ Acuerdo **CTAISPE-010-OCTUBRE-2016**, aprobado en sesión extraordinaria de fecha 25 de octubre del presente año, por medio del cual se designa a la Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidente de dicho órgano técnico, en cumplimiento a los artículos 14 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur y 11 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, aprobado por Unanimidad por las Consejeras integrantes de esta Comisión.

➤ Resolución número **CTAISPE-011-OCTUBRE-2016** recaída a la petición presentada para la ampliación de plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información con números de folio 00275716 y 00275516, en Sesión extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2016.

➤ Acuerdo **CTAISPE-012-OCTUBRE-2016** aprobado en sesión extraordinaria urgente de fecha 09 de noviembre del presente año, por medio del cual se aprueba la lista de Servidores Públicos de este órgano electoral que se proponen para ser considerados en el Concurso Público Interno de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobado por las Consejeras integrantes de manera unánime.

## IX. RECURSOS DE REVISIÓN.

Se informa que en el periodo que se reporta no se recibió ningún Recurso de Revisión, en este órgano electoral en tema de Transparencia y Acceso a la Información.

### Atentamente

*"¡Tu participación, la mejor elección!"*



Lic. Sara Flores de la Peña  
Directora de Transparencia y Acceso a la Información  
y del Servicio Profesional Electoral

Copia:  
Expediente  
Elaboró: Lic. Dayani Salazar Carballo  
Revisó: Lic. Sara Flores de la Peña



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL